

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2303 *HIGH TECH HOTELS & RESORTS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de abril de 2014, se convoca a los accionistas de la entidad "HIGH TECH HOTELS & RESORTS, S.A." a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el hotel Petit Palace Embassy, sito en la calle Serrano, n.º 46 de Madrid, el próximo día 12 de mayo de 2014, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 13 de mayo de 2014, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2013, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría y de la propuesta sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2013, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría y de la propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Acordar, en su caso, la remuneración de los miembros del consejo de administración para el ejercicio 2014.

Quinto.- Renovación, o en su caso nombramiento, de auditores de cuentas.

Sexto.- Cese del consejero nombrado por cooptación. Nombramiento de nuevo miembro del consejo de administración. Reelección de los miembros del consejo de administración.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las medidas a adoptar en relación con la situación financiera de la sociedad, reestructuración del pasivo de la Sociedad; refinanciación de deudas u otras alternativas.

Octavo.- Otros temas, ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, podrán solicitar durante la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones sobre los puntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, los señores Accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y de auditoría de cuentas.

Madrid, 10 de abril de 2014.- Secretario no Consejero, Isabel Dutilh Carvajal.

ID: A140017877-1